



Incidencia de las acciones colectivas en la defensa del Páramo de Santurbán

Diana Marcela Tangarife García

Artículo de investigación presentado para optar al título de politóloga

Asesora

María Camila Zamudio-Mir, Candidata a Doctora en Humanidades

Universidad de Antioquia
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Ciencia Política
Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Tangarife García, 2024)
Referencia	Tangarife García, D. (2024). D. <i>Incidencia de las acciones colectivas en la defensa del Páramo de Santurbán</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Documentación Instituto de Estudios Políticos

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

Este trabajo investiga la incidencia de la acción colectiva en la defensa del páramo de Santurbán, un ecosistema estratégico en Colombia amenazado por la megaminería. A través de una revisión documental que abarca un análisis exhaustivo de 39 documentos, se identifican las estrategias utilizadas por los movimientos sociales para visibilizar el conflicto socioambiental y se evalúa su impacto en las políticas de conservación. Los principales hallazgos revelan que las acciones colectivas han sido fundamentales para frenar los proyectos extractivos en la región, influyendo en la delimitación legal del páramo y promoviendo un marco de protección más sólido. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la cohesión interna de los movimientos sociales y la necesidad de integrar las perspectivas locales en la gestión de los ecosistemas. Este análisis subraya la importancia de la movilización social como una herramienta efectiva para la protección ambiental, destacando su papel en la configuración de políticas que garanticen la conservación de los ecosistemas de páramo.

Palabras clave: acción colectiva, movimientos sociales, conservación ambiental, páramo de Santurbán, conflicto socioambiental, megaminería.

Abstract

This study investigates the impact of collective action in defending the Santurbán páramo, a strategic ecosystem in Colombia threatened by large-scale mining. Through documentary review that includes an exhaustive analysis of 39 documents, the strategies employed by social movements to highlight the socio-environmental conflict are identified, and their impact on conservation policies is assessed. The main findings reveal that collective actions have been crucial in halting extractive projects in the region, influencing the legal delimitation of the páramo and promoting a stronger protection framework. However, challenges remain regarding the internal cohesion of social movements and the need to integrate local perspectives into ecosystem management. This analysis underscores the importance of social mobilization as an effective tool for environmental protection, highlighting its role in shaping policies that ensure the conservation of páramo ecosystems.

Keywords: collective action, social movements, environmental conservation, Santurbán páramo, socio-environmental conflict, large-scale mining.

Introducción

En América Latina, los conflictos socioambientales son recurrentes en diversas regiones, y el páramo de Santurbán en Colombia se destaca como un caso paradigmático. Situado en la Cordillera Oriental de los Andes, este ecosistema de alta montaña es crucial tanto para la regulación hídrica como para la biodiversidad regional. A pesar de su importancia ecológica, enfrenta constantes amenazas debido a los intereses conflictivos entre la conservación ambiental y la explotación minera promovida por empresas multinacionales. Este conflicto ha dado lugar a una vigorosa movilización social en defensa del páramo, convirtiéndolo en un símbolo de la lucha por la protección de recursos naturales en el noroeste colombiano. Esta situación refleja un patrón más amplio en América Latina, donde los esfuerzos por la conservación ambiental se enfrentan frecuentemente a los intereses económicos de la industria extractiva.

En este contexto, surgen algunas preguntas: ¿Cómo influye la acción colectiva en la defensa y conservación del páramo de Santurbán ante las presiones extractivas? ¿Qué estrategias utilizan los movimientos sociales para oponerse a la explotación minera y qué impacto tienen estas estrategias en la política de conservación? Para abordar esta problemática, se ha adoptado un marco teórico que incorpora las teorías de acción colectiva y movimientos sociales desarrolladas por Sidney Tarrow y Jacint Jordana. Estos autores proporcionan una base sólida para comprender la movilización social y sus impactos en contextos de conflicto ambiental.

Tarrow, en su análisis, conceptualiza la acción colectiva como esfuerzos coordinados de actores que buscan alcanzar un objetivo común en situaciones que usualmente no implicarían una acción conjunta. Además, destaca que la acción colectiva puede adoptar múltiples formas, “ya sea breve o prolongada, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática” (Tarrow, 2004, p. 24). Sin embargo, enfatiza que la mayor parte de la acción colectiva ocurre dentro del marco institucional, llevada a cabo por grupos establecidos con metas que son políticamente reconocidas y potencialmente conflictivas (Tarrow, 2004).

Por su parte, Jordana en su texto *La acción colectiva y las asociaciones de interés*, complementa esta visión al describir la acción colectiva como un esfuerzo compartido por un grupo de individuos hacia “un interés, objetivo o necesidad común en la que cada individuo elige entre participar o no”. Sostiene que el resultado de tal acción es típicamente un bien público, debido a que los beneficios obtenidos no pueden ser excluidos para aquellos que no

participaron en la acción colectiva. Además, enfatiza que “la acción colectiva no necesariamente es disruptiva, pero sí implica un conflicto y la necesidad de enfrentar un problema” (Jordana, 2005).

Las propuestas de Tarrow y Jordana son fundamentales para interpretar la movilización social en el páramo de Santurbán. Frente a la amenaza de la explotación minera, las comunidades locales y otros actores movilizan sus recursos para demandar soluciones efectivas del Estado y otras instituciones. Sin embargo, dicha movilización no asegura la resolución completa de los conflictos ni garantiza acuerdos permanentes con los adversarios. Para analizar de manera rigurosa la incidencia de las acciones colectivas en esta defensa, es fundamental adoptar un enfoque cualitativo que permita examinar en profundidad las dinámicas sociales implicadas.

Por ello, se empleó la revisión documental, una técnica que, como señala Galeano (2012), no requiere intervención directa del investigador en el campo y permite analizar las fuentes desde una perspectiva crítica. Este enfoque es fundamental cuando se busca contextualizar y sistematizar conocimientos previos sobre un fenómeno social. En este caso, la revisión se centró en fuentes secundarias como artículos académicos, informes de investigación, documentos de organizaciones sociales, tesis de pregrado, maestría y doctorado, sentencias judiciales y artículos periodísticos, con el fin de construir una visión integral de las acciones colectivas en defensa del páramo de Santurbán.

La identificación de los materiales se realizó mediante la consulta de bases de datos especializadas y repositorios institucionales¹². Se utilizaron palabras clave como acción colectiva, movimientos sociales, repertorios de acción, páramo, Santurbán y delimitación. Esta búsqueda resultó en la selección de 39 documentos³ publicados entre el 2010 y 2020, lo cual proporcionó una amplia diversidad de perspectivas y enfoques sobre la problemática estudiada.

En cuanto a la técnica de análisis, se utilizó el análisis de contenido, que, según Galeano (2012), es una herramienta que permite descomponer y categorizar la información contenida en los textos. Esta estrategia permitió priorizar aquellos documentos que aportaron información clave sobre las acciones colectivas, los actores involucrados y las estrategias implementadas

¹ En el desarrollo de la investigación, se utilizaron diversas fuentes de información, entre las que se destacan las siguientes bases de datos: Dialnet, DOAJ (Directory of Open Access Journals), Scielo, Redalyc y JSTOR. Además, se consultaron medios de comunicación y sitios web que albergan normativas relevantes.

² Se consultaron repositorios institucionales de reconocidas universidades, como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Rosario, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Industrial de Santander, entre otras.

³ La literatura consultada se compone de diversos tipos de fuentes: 4 libros, 18 artículos de investigación, 3 tesis de doctorado, 3 tesis de maestría, 10 tesis de pregrado y 1 documento del Tribunal Administrativo de Santander.

para la defensa del páramo. Este enfoque no solo facilitó la interpretación crítica de los archivos, sino que también permitió la triangulación de los hallazgos, garantizando la validez y profundidad del análisis.

Para simplificar el acercamiento a esta producción documental, la información de este artículo se agrupó y analizó en tres ejes temáticos. En el primero, se presenta un contexto detallado sobre la importancia ecológica y social del páramo, así como los antecedentes de la controversia minera. El segundo, analizan las investigaciones sobre los movimientos sociales que han surgido en defensa del páramo, sus estrategias y resultados, y cómo estos trabajos han mostrado su incidencia en las políticas de conservación de los ecosistemas de alta montaña. El último, examina las fuentes consultadas sobre el proceso de delimitación en este territorio, un elemento que ha sido significativamente constituido por la acción colectiva según diversas investigaciones. Finalmente, se discuten las implicaciones más amplias de estos hallazgos para la gestión de conflictos socioambientales en Colombia, basándose en la revisión de la literatura existente.

1 Páramo de Santurbán: entre el agua y el oro

El páramo de Santurbán es un ecosistema de alta montaña ubicado en el nororiente de Colombia, en la parte más septentrional de la cordillera oriental. Se extiende entre los departamentos de Santander y Norte de Santander, abarcando aproximadamente 82,664 hectáreas y se encuentra entre los 3,000 y 4,290 metros sobre el nivel del mar. Administrativamente, está bajo la gestión de tres corporaciones autónomas regionales: la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (Corponor), la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) (Buitrago, 2012)). El Ministerio de Ambiente de Colombia estima que el páramo cubre alrededor del 2,6% de la superficie del país y aproximadamente el 9,4% del departamento de Santander (Ministerio del Medio Ambiente, 2002).

Históricamente, el páramo de Santurbán ha sido un refugio para pueblos indígenas, colonos y campesinos. Su aislamiento ha hecho de este territorio una frontera natural y social, mezclando realidad y ficción, riqueza y pobreza, olvido institucional e interés de corporaciones privadas internacionales (Buitrago, 2016). Este páramo desempeña un papel fundamental en la regulación hídrica, la captación de carbono en sus suelos y sirve como hábitat para mamíferos

y plantas endémicas de Colombia, además de proveer agua a cerca de dos millones de personas en Santander y Norte de Santander, incluyendo las ciudades de Bucaramanga y Cúcuta.

La antropización ha creado un mosaico de coberturas vegetales naturales e introducidas que afectan sus funciones ecológicas. La minería, tanto a pequeña como a gran escala, ha sido una actividad compleja en todo el territorio. Mientras los campesinos practican la minería artesanal, el Estado promueve proyectos de gran minería en municipios como California y Vetas, conocidos por sus ricos depósitos de oro, plata, hierro, plomo, zinc, cobre y sulfuros. La minería artesanal contribuye a la economía local y suele coexistir con la agricultura, pero la minería a gran escala, impulsada por inversiones extranjeras, plantea mayores riesgos ambientales y sociales debido a su impacto intensivo en el suelo y los recursos naturales (Barrios et al., 2014).

La apertura económica promovida por el gobierno de César Gaviria facilitó la entrada de capital extranjero y la expansión de las corporaciones transnacionales mineras mediante una regulación laboral y ambiental más flexible. En este contexto, la empresa Greystar comenzó la exploración activa en Angostura en 1995. Este proyecto de oro y plata a gran escala era propiedad exclusiva de Greystar Resources Ltd. La primera etapa de exploración incluyó la recolección de información geológica de campo, prospección geoquímica y perforaciones diamantinas, llevándose a cabo hasta 1999. Las actividades se suspendieron debido a la situación política y de seguridad del país, y se retomaron en 2003. En 2010, Greystar anunció su intención de iniciar el proyecto Angostura, una mina a cielo abierto con una vida útil estimada de 20 años, que intervendría 1,104 hectáreas a altitudes entre 2,600 y 4,100 metros sobre el nivel del mar que afectaría parte del ecosistema del páramo de Santurbán.

El proyecto, que preveía excavar un tajo de 220 hectáreas y una profundidad de 200 metros, implicaba remover 1,075 millones de toneladas de roca, de las cuales 775 millones serían materiales estériles y 300 millones irían a las pilas de lixiviados para extraer oro y plata (Parra & Gitahy, 2017). Sin embargo, solo hasta 2011 la población del área metropolitana de Bucaramanga conoció las consecuencias de este proyecto. Esto provocó tensiones entre los habitantes de Vetas y California y los residentes de Bucaramanga, acentuadas por la cobertura mediática y las concesiones mineras que comprometían la calidad del agua y el entorno.

Ante la solicitud de licencia ambiental, Germán Augusto Figueroa Galvis, gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, advirtió a diversas organizaciones y a la comunidad sobre los peligros que representaba la aprobación de dicha licencia. Posteriormente, el sindicato del acueducto (Simtraemsdes) informó sobre este escenario a entidades como la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Corporación Corambiente, la Central Ecológica de

Santander, Cordesco y la Corporación Compromiso. Este grupo inicial, conformado por organizaciones sociales, sindicales y gremiales, trabajó intensamente para atraer aliados y sensibilizar al público mediante visitas, denuncias en los medios, manifestaciones y acciones legales, dando origen al Comité para la Defensa del Agua y del páramo de Santurbán (Parra & Gitahy, 2017).

La disputa surgió debido a un vacío legal: aunque Santurbán era considerado un páramo por sus características ambientales, no había sido declarado oficialmente como tal. Según el artículo 34 del Código de Minas, los páramos están excluidos de la actividad minera, pero el área de Santurbán no había sido delimitada por la autoridad competente (Tibocha, 2019). Entre marzo y junio de 2010, ambientalistas y universitarios de Santander lanzaron una campaña en redes sociales para sensibilizar sobre el impacto de la explotación minera en el páramo. Subieron fotos que mostraban problemas de acceso a las lagunas del páramo causados por excavaciones y terraplenes, aumentando la preocupación por el proyecto Angosturas (Correa, 2015).

En julio de 2010, la Asamblea Departamental de Santander sesionó sobre el tema de Santurbán, con la presencia de funcionarios de Greystar y autoridades ambientales. Argumentaron que el proyecto no podía ejecutarse por estar en una zona de páramo, prohibido por el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. En septiembre de 2010, los gobernadores de Santander y Norte de Santander llevaron el tema al Presidente de la República, destacando los riesgos para el suministro de agua. En octubre, la Comisión V del Senado aprobó una proposición para rechazar la licencia ambiental del proyecto Angosturas. En diciembre de 2010, la Procuraduría General de la Nación pidió al Ministerio de Ambiente que denegara la licencia ambiental por ubicarse en una zona de páramo (Correa, 2015).

Las acciones simultáneas de los ambientalistas incluyeron la creación del Comité para la Defensa del Agua y del páramo de Santurbán, que agrupó a más de 40 organizaciones para incidir políticamente y negar la licencia ambiental a Greystar. Las protestas y foros organizados por los movimientos sociales, incluyendo la “Gran Marcha por el Agua” el 25 de febrero de 2011, lograron captar la atención pública (Sampayo, 2013). Finalmente, el 31 de mayo de 2011, el Ministerio de Ambiente denegó la licencia ambiental a Greystar. En agosto de ese año, Greystar cambió su nombre a Eco Oro y anunció una reestructuración, además de considerar una nueva solicitud de licencia ambiental para minería subterránea⁴. A partir de ese momento

⁴ La solicitud de licencia ambiental para minería subterránea por parte de Eco Oro se presentó como una estrategia para hacer el proyecto más viable y aceptable tras la oposición generalizada al modelo de minería a cielo abierto. La minería subterránea, aunque también tiene impactos ambientales significativos, suele ser vista como menos

el Comité se consolidaría como uno de los movimientos sociales con más incidencia que dirigió sus esfuerzos a cuestionar la permisividad de las autoridades ambientales y los organismos de control ante empresas mineras como Ashanti Gold, Galway, CVS, Ventana Gold y AUX, todas con intereses, concesiones mineras y miles de hectáreas ya adquiridas en el páramo de Santurbán y su zona de influencia (Sampayo, 2013).

2 Movimientos sociales y resistencia en el páramo de Santurbán: estrategias, logros y balance

Los documentos analizados sobre los conflictos socioambientales en el páramo de Santurbán se han enfocado en examinar la tensión entre la protección del medio ambiente y su explotación. Esta línea de investigación experimentó un crecimiento significativo a principios de la década de 2010, cuando surgieron controversias políticas por la solicitud de una licencia ambiental global presentada por la empresa canadiense Greystar Resources LTD ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVTD), que buscaba obtener autorización para construir y operar durante 20 años la mina a cielo abierto Angostura, ubicada en el sistema de alta montaña de Santurbán. Lo ocurrido en este periodo, y desarrollado en el apartado anterior, exigió que los investigadores se preocuparan por comprender la incidencia de la movilización social en la defensa de sus derechos humanos y el respeto por la Consulta Previa para el otorgamiento de licencias a proyectos extractivos que imponía de forma violenta un cambio en el uso de los suelos. A partir de ese momento, “se presentó un ciclo ascendente de acción colectiva en todo el territorio nacional, en el marco de conflictos socioambientales originados por la expansión de proyectos extractivos” (Hincapié, 2020, p. 81).

Las características distintivas de los conflictos socioambientales y los actores involucrados, sumadas a la llegada de nuevas empresas de megaminería al escenario y el aumento de acciones legales por parte de ciudadanos y organizaciones sociales, impulsaron la producción académica en torno a la megaminería en el páramo de Santurbán. Esto llevó al desarrollo de enfoques cualitativos más amplios para entender mejor la situación. Además, este contexto se convirtió en un precedente importante para los páramos en Colombia. Según algunos investigadores de la Universidad del Meta, a principios de la década del 2000, la

invasiva en comparación con la minería a cielo abierto, debido a que implica una menor alteración del paisaje superficial y menor afectación directa sobre la biodiversidad. Sin embargo, sigue representando riesgos para los acuíferos y la estabilidad geológica de la región.

concesión de más de 37.000 hectáreas en el páramo generó preocupación y atrajo la atención de la academia colombiana (Parra & Mojica, 2023).

El conocimiento sobre los conflictos socioambientales en el páramo de Santurbán fue impulsado en gran medida por la cobertura mediática nacional. Un análisis de prensa realizado por Duque en 2011 destaca los impactos y riesgos asociados a estas disputas, entre las que se encuentran la degradación de los ecosistemas, la contaminación de fuentes hídricas y las repercusiones negativas en las comunidades locales que dependen de estos recursos. Duque plantea que la inviabilidad del proyecto de megaminería radica en que los problemas relacionados con la concesión de licencias de exploración y explotación en el páramo no son meramente jurídicos, sino eminentemente políticos. Esto se debe a la estrecha relación que existe entre el Estado y la llamada “locomotora minera”, una política gubernamental que prioriza el desarrollo de la industria minera como motor del crecimiento económico. Esta relación política genera un conflicto de intereses que compromete la transparencia y equidad en los procesos de concesión de licencias, poniendo en riesgo tanto la protección ambiental como los derechos de las comunidades afectadas (Duque, 2024).

Rodrigo Hurtado (2011) fue el primero en teorizar sobre esta problemática en su tesis de maestría, identificando tres enfoques teóricos que vinculan la dupla conflicto-medio ambiente: las teorías del desarrollo, el institucionalismo y las teorías de movilización de recursos⁵. El concepto de movilización de recursos destaca por su relevancia en los estudios revisados entre 2011 y 2023, siendo objeto de teorización desde diversas perspectivas. Este concepto proporciona un modelo multifactorial para explicar la formación de movimientos sociales, centrado en las estrategias y en cómo se desarrollan en la disputa por la defensa del páramo.

Algunos documentos analizados postulan que los movimientos sociales consolidados durante la aprobación del proyecto de minería a cielo abierto en el páramo de Santurbán han dado lugar a la articulación de al menos cinco trayectorias colectivas distintas: el sindicalismo, el movimiento estudiantil, las organizaciones no gubernamentales (ONGs) ecologistas y de desarrollo territorial, las asociaciones gremiales y la comunidad académica. Estas trayectorias, a pesar de sus diferencias, se han conjugado para formar un sujeto colectivo unificado. A través de esta unidad, se ha logrado coordinar y liderar una multiplicidad de actores sociales

⁵ Según Brunet y Pizzi (2010), alude a la forma en que los movimientos sociales organizan y utilizan recursos como dinero, tiempo, habilidades, información y redes de contactos para alcanzar sus objetivos. Estos recursos son esenciales para planificar, coordinar y ejecutar acciones que puedan influir en la opinión pública, presionar a las autoridades o cambiar políticas. La efectividad de un movimiento social a menudo depende de su capacidad para movilizar y gestionar estos recursos de manera eficiente.

importantes. La combinación de estas diversas corrientes ha permitido una respuesta más robusta y organizada, fortaleciendo la oposición al proyecto minero y subrayando la importancia de la protección del páramo de Santurbán (Acosta, 2018); Acevedo & Correa, 2017). Así mismo, mostró los alcances de la movilización social en el país al desafiar el modelo económico y político establecido por el Estado neoliberal, y puso al descubierto los intereses de la inversión extranjera en la explotación de recursos naturales (Cañon & Mojica, 2017; Correa, 2015; Tibocho, 2019).

Por su parte, Correa (2015), Moreno (2011) y Prada (2013) en sus investigaciones, hacen un análisis desde la teoría de Advocacy Coalition Framework (ACF) para comprender la dinámica y los logros de los movimientos sociales en la problemática del páramo de Santurbán. A partir de este enfoque, identifican dos coaliciones principales: una productivista que ve la minería como una fuente esencial de desarrollo económico y otra conservacionista que prioriza la protección del medio ambiente, especialmente los recursos hídricos. Ambas están influenciadas por un sistema de creencias⁶ que las lleva a buscar y defender sus propios objetivos. La coalición productivista ha utilizado estrategias como la promoción de los beneficios económicos de la minería, obteniendo apoyo gubernamental y licencias para la exploración y explotación minera, basándose en políticas que favorecen la liberalización del sector minero. Por otro lado, la coalición conservacionista ha empleado estrategias de movilización social propiciando la conciencia pública sobre la importancia de los páramos como fuentes de agua y ha presionado al gobierno para que respete las leyes de protección ambiental. Uno de sus logros significativos ha sido la delimitación del páramo de Santurbán, que prohíbe la minería en ciertas áreas protegidas. Además, han conseguido el apoyo de organizaciones internacionales y nacionales⁷ que abogan por la conservación del medio ambiente. Este respaldo fortalece su influencia al proporcionar recursos adicionales, visibilidad global y presión política sobre las autoridades, lo que refuerza su capacidad para impactar en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de protección ambiental (Prada, 2013).

Este tipo de articulación los ha llevado a movilizarse y a desarrollar códigos, patrones de conducta, lemas, consignas y reivindicaciones que orientan su lucha. Han creado lemas como

⁶ Se refiere al conjunto de valores, percepciones y entendimientos que los participantes tienen sobre la política y los problemas sociales. Estos sistemas influyen en cómo los individuos y grupos interpretan la realidad y guían sus acciones. Dado que los sistemas de creencias son resistentes al cambio, las coaliciones que comparten un mismo sistema tienden a tener una visión del mundo coherente, aunque esta visión puede diferir significativamente de la de otras coaliciones con sistemas de creencias diferentes.

⁷ Entre ellas se encuentran el Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, WWF, la Asociación Interamericana para la Defensa del Medio Ambiente (AIDA), la Fundación Alianza BioCuenca, la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno Alemán, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el Institute for Policy Studies y Mining Watch Canadá.

“Agua, vida y territorio” y consignas como “No a la minería, sí a la vida”, que refuerzan su mensaje sobre la importancia del agua del páramo. Además, han establecido códigos de conducta para sus miembros que enfatizan la protección del recurso hídrico y la participación activa en la defensa del territorio. Los trabajos de Vargas (2016), Rodríguez (2016) y Osejo (2017) son importantes porque subrayan que, al centrar la reivindicación social en el agua, se reconoce que esta proviene de un territorio específico donde se entrelazan las relaciones con el agua, la minería, la agricultura y los pobladores del páramo. Diversos actores han dirigido sus esfuerzos hacia la protección del agua del páramo y, por ende, la defensa del territorio como fuente esencial de este recurso. No obstante, sostiene Vargas (2016) que, al hacerlo, se ha pasado por alto otros componentes del páramo, como sus aspectos culturales y sociales. Esto ha generado costos políticos, como la pérdida de apoyo de comunidades que también valoran dichos aspectos, y ha provocado oposición interna dentro del movimiento, con algunos miembros cuestionando el enfoque exclusivo en el agua en detrimento de una visión más integral del territorio.

Las acciones colectivas emprendidas por los grupos involucrados en la defensa del páramo de Santurbán han abarcado una variedad de estrategias. Tradicionalmente han incluido manifestaciones públicas, marchas, bloqueos de carreteras, performances, litigios estratégicos, y la creación de alianzas con organizaciones no gubernamentales y académicas para fortalecer su posición. Estas estrategias han sido fundamentales para visibilizar el conflicto y presionar a las autoridades gubernamentales y a las empresas mineras (Parra & Gitahy, 2017). Sin embargo, en contraste a lo anterior, se ha teorizado que la irrupción de las redes sociales ha transformado significativamente la naturaleza y el alcance de estas acciones colectivas.

Varias fuentes consultadas coinciden en que el uso de plataformas sociales como Twitter, Wikis, foros de discusión y comunidades de expresión⁸ ha permitido una mayor participación ciudadana y la rápida difusión de información, lo que ha facilitado la coordinación de esfuerzos y la creación de un frente común. Por ejemplo, la interacción en redes sociales ha incidido efectivamente en el crecimiento de la convocatoria y participación de actividades específicas, como la “Gran marcha por la defensa del páramo de Santurbán” en el 2017. Así mismo, la asistencia a eventos académicos o encuentros de organizaciones de base, convocadas a través de estos medios, ha permitido avanzar en el conocimiento sobre los impactos mineros. Esto rompe con la dependencia de los medios de comunicación tradicionales, que a menudo

⁸ Plataformas de expresión, integración y organización en diversos formatos (imágenes, fotos, audios, videos) susceptibles de interacción.

están alineados con el gobierno de turno y sus políticas. Las redes sociales, al proporcionar una perspectiva crítica y diversa sobre los impactos ambientales y sociales, ofrecen información que a menudo es ignorada o minimizada por los medios convencionales (Barreto, et al., 2020). Así, estas plataformas se convierten en:

Una práctica de resistencia, en tanto, contribuye a la transparencia informativa, a la vez que crea tejidos comunicativos; se trata, entonces, de informar, comunicar y crear contenidos que desvelen este tipo de conflictos, como aquellos que provoca la gran minería a cielo abierto, con sus efectos devastadores. (Quiñones et al., 2016, p. 54)

Dentro del corpus documental revisado se destaca la importancia de las narrativas jurídicas⁹, tal como teorizan Parra y Mojica (2023). Estas narrativas son esenciales para que las organizaciones y bases sociales puedan utilizar el lenguaje del Estado, permitiendo la institucionalización de sus demandas. A través de este enfoque, los movimientos sociales no solo articulan sus reivindicaciones en términos comprensibles y legítimos para las instituciones gubernamentales y judiciales, sino que también logran movilizar discursos que pueden influir en la opinión pública y en las políticas públicas. Al enmarcar sus demandas dentro de un contexto legal, se pueden asociar con grupos de interés y actores clave, potenciando la cohesión y eficacia de sus movimientos. Uno de los principales hallazgos de Parra y Mojica (2023) es que:

La movilización social logra muchas de sus victorias a partir del litigio estratégico y del de la Corte Constitucional en el desarrollo de jurisprudencia sobre el derecho al medioambiente sano. La experticia jurídica y su conocimiento asociado, por ejemplo, el litigio estratégico, son modos/artefactos/tecnologías que se transfieren y difunden en redes de activismo [...] El lenguaje jurídico, las interpretaciones del texto y los caminos por donde pueden transitar no están accesibles para todas las comunidades. Dependen de traductores, que, en muchos casos, desconocen o no transmiten adecuadamente la experticia jurídica (2023, p. 256).

⁹ Se refieren al conjunto de herramientas legales que estos movimientos emplean para defender sus causas, influir en políticas públicas, y lograr cambios sociales. Esto incluye la utilización de acciones legales, como la presentación de demandas y amparos, la apelación a derechos constitucionales, el uso de tribunales nacionales e internacionales, y la implementación de litigación estratégica. Además, los repertorios jurídicos abarcan tácticas como la movilización de apoyo público a través de campañas de concienciación, la formación de alianzas con organizaciones de derechos humanos y la utilización de mecanismos de resolución de conflictos

Otras investigaciones evidencian que las acciones colectivas en defensa del páramo de Santurbán han generado importantes reconfiguraciones territoriales. De acuerdo con estudios de Basto, (2017), Parra (2022), Villabona y Mendoza (2022) y Guauque (2019) estas reconfiguraciones se manifiestan en la manera en que las comunidades reinterpretan y revalorizan su territorio a partir de la resistencia contra proyectos extractivos. La lucha por la protección del agua y del páramo ha llevado a una resignificación del espacio, transformándolo de un simple recurso natural a un elemento central de identidad y cohesión social. En palabras de Buitrago (2014), “podríamos afirmar que existe un proyecto propio de páramo, en el que ellos y ellas forman parte inseparable del municipio; no es un proyecto explícito, sino que se encuentra en las relaciones de apropiación del páramo”.

Autores como Buitrago (2012), Hurtado (2011) y Méndez, Mejía y Acevedo (2020) destacan que estas reconfiguraciones territoriales también han creado nuevas representaciones sociales. La defensa del páramo se ha convertido en un símbolo de la lucha contra el modelo extractivista y en favor de un desarrollo sostenible. Dichas representaciones han sido reforzadas por la narrativa que emerge de las redes sociales, en las que se comparten historias, fotos y testimonios que consolidan la imagen del páramo como un patrimonio natural y cultural que debe ser protegido a toda costa. En este contexto, la representación del territorio no solo se centra en su valor ecológico, sino también en su papel como fuente de identidad y de resistencia comunitaria que se manifiestan en la vida diaria a través de herencias, tradiciones, emociones, conocimientos y creencias (Zárate et al., 2022).

De ahí que Contreras (2015), en su tesis de grado, sostenga que la memoria colectiva es fundamental en la construcción de identidades y estrategias comunitarias frente a los conflictos socioambientales. En el caso de Vetás¹⁰, esta memoria se encuentra profundamente arraigada en las estructuras sociales y culturales, conectando la experiencia compartida del entorno físico con una herencia cultural que se transmite de generación en generación. La memoria colectiva, al reforzar la identidad territorial y las dinámicas comunitarias, se convierte en un recurso activo de resistencia frente a amenazas externas, permitiendo a la comunidad no solo recordar su pasado, sino también defender su territorio y preservar sus costumbres en medio del conflicto.

¹⁰ Vetás es un municipio ubicado en el departamento de Santander, en la región de Soto Norte, conocido por su historia profundamente ligada a la minería aurífera. Fundado durante los primeros años de la colonización española. Se destaca no solo por ser una de las localidades más antiguas de la región, sino también por su particular ubicación geográfica, siendo el municipio situado a mayor altitud en Colombia. Esta combinación de factores ha dado forma a una comunidad que, a lo largo de los siglos, ha desarrollado una identidad única, profundamente conectada con su entorno natural y su legado minero.

La educación también juega un papel esencial en la comprensión y gestión de las reconfiguraciones territoriales, y el trabajo de Castañeda (2014) es clave en este aspecto. Al integrar la problemática socioambiental de la minería a cielo abierto del páramo de Santurbán en la propuesta educativa evidenció¹¹ cómo la educación puede transformar la percepción y manejo de problemáticas ambientales complejas. Su enfoque es relevante porque demuestra que, al incorporar una perspectiva crítica en el currículo, es posible desarrollar en los estudiantes una comprensión más profunda de los impactos socioambientales. Además, sostiene que la colaboración entre docentes es fundamental para desarrollar estrategias pedagógicas integradoras. Esto no solo facilita la comprensión de los impactos en el territorio, sino que también promueve la creación de redes de acción colectiva en el ámbito escolar. Incorporar estas problemáticas en el currículo establece una plataforma educativa que capacita a los jóvenes para enfrentar desafíos ambientales y contribuir a una sociedad más sustentable y equitativa.

Así, diversos análisis han señalado que los conflictos socioambientales en el páramo de Santurbán radican en su capacidad para evidenciar las tensiones entre la protección del medio ambiente y su explotación. Desde principios de la década de 2010, estas fuentes han proporcionado un marco crucial para entender las dinámicas de resistencia frente a proyectos extractivos, como el de la mina a cielo abierto Angostura propuesto por Greystar Resources LTD. Estos estudios han evidenciado la relevancia de la movilización social en la defensa de los derechos humanos y han demostrado cómo la acción colectiva puede influir en la política ambiental.

Así mismo, se ha demostrado que la movilización social y los mecanismos legales tradicionales son enfoques complementarios en la defensa del medio ambiente, cada uno con sus fortalezas. La movilización social, con su inmediatez y capacidad de generar cambios tangibles en corto plazo, ha sido crucial para la visibilización del conflicto y la presión a las autoridades. Estrategias de acción colectiva, como manifestaciones, performances y el uso de redes sociales, han permitido una respuesta rápida y coordinada frente a las amenazas ambientales, logrando movilizar a una amplia base de apoyo. A su vez, estos esfuerzos sociales se han visto fortalecidos y legitimados al complementarse con procedimientos legales formales, creando un frente unido en la oposición a proyectos extractivos. En el siguiente apartado, se

¹¹ Lo hizo a través de una metodología que incluye talleres de sensibilización, salidas de campo y propuestas innovadoras en áreas curriculares específicas como química, matemáticas, humanidades, filosofía y expresión artística e informática. Esta metodología se implementó en el Colegio IED Domingo Faustino Sarmiento, y muestra cómo estas actividades promueven una comprensión crítica y profunda de los problemas socioambientales entre los estudiantes.

evidenciará cómo la combinación de estas movilizaciones y acciones legales ha generado transformaciones profundas y duraderas en la defensa del páramo de Santurbán, subrayando su eficacia cuando se utilizan en conjunto.

3 Delimitación: el impacto de la movilización social

Buena parte de los análisis que se han producido sobre la delimitación del páramo de Santurbán y su relación con las acciones colectivas frente a la megaminería han revelado un panorama en el que se entrelazan intereses económicos, ambientales y comunitarios, creando una situación en constante evolución. Las disputas legales, la falta de delimitación clara del páramo y la presión ejercida por las organizaciones sociales y comunitarias han generado un escenario en el cual las reglas del juego cambian continuamente. En este contexto, Greystar defendió su derecho a explorar y explotar Santurbán durante la contienda política, basándose en la ausencia de una delimitación precisa, a pesar de la prohibición expresa en el Código Minero de 2010 (Hurtado, 2011).

Como se discutió previamente, la oposición a la minería a cielo abierto en el páramo de Santurbán provocó una significativa movilización social en defensa del derecho al agua, cuyo primer éxito fue la negación de la licencia ambiental. A raíz de esta respuesta, surgió una nueva controversia. Todo el proceso de movilización ciudadana, junto con la amplia cobertura mediática del tema y la inestabilidad jurídica sobre las actividades mineras en los páramos, llevaron a que tanto las empresas como el Gobierno demandaran una delimitación geográfica clara de las zonas de páramo.

Aunque ya existía una delimitación realizada por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, tanto la empresa como las asociaciones mineras argumentaron que dicha delimitación era insuficiente debido a que dificultaba la identificación precisa de los límites entre las zonas permitidas y las protegidas en el terreno. En respuesta, el Ministerio de Ambiente emitió la Resolución 2090 del 2014, que delimitó el páramo con base en criterios técnicos y científicos (Parra & Gitahy, 2017). Esta delimitación, como sostiene, Sampayo (2013), se convirtió “en la franja imaginaria que divide a campesinos, ciudadanos y al Estado, dentro de la cual no se reconoce dónde empieza la minería de oro, ni mucho menos hasta qué punto se respetan los derechos de los pobladores de la zona” (p. 44).

De acuerdo con la investigación de Parra (2019) en su tesis doctoral, en la delimitación se aplicó el paradigma de conservación de la biodiversidad, que promueve áreas de conservación sin pobladores o con restricciones para los residentes. Esto afectó a campesinos,

indígenas y mineros¹², quienes debieron abandonar sus actividades tradicionales y adoptar nuevas formas de subsistencia mediante compensaciones y pagos por servicios ambientales¹³. Esto, como aseveran Mendez, Mejía, y Acevedo (2020) “en lugar de solucionar las tensiones y los conflictos ambientales en la zona, los aumentó y provocó desconfianza y preocupación por el futuro” (p. 13).

Las comunidades, el Comité para la Defensa del Agua y del páramo y el Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez denunciaron que hubo una deliberada demora por parte del Gobierno y sus entidades para publicar la delimitación, y que la decisión final continuaba favoreciendo a las empresas, reduciendo el área protegida de 129.743 a 98.954 hectáreas y permitiendo actividades mineras en zonas adyacentes (Parra & Gitahy, 2017); (Bacca et al., 2018); (Parra, 2019). Estos grupos interpusieron una acción de tutela alegando la violación del derecho a la participación ciudadana y al medio ambiente sano. Aunque inicialmente fue fallada en contra, la Corte Constitucional, mediante la Sentencia T-361 de 2017, reconoció la violación de derechos de participación y ordenó al Ministerio de Ambiente emitir una nueva resolución de delimitación con un proceso participativo amplio y efectivo en el que se garantizara acceso a la información, participación pública deliberada y mecanismos de defensa judicial y administrativa (Gutiérrez, 2019; Parra, 2019).

Diversos estudios destacan que las acciones colectivas desempeñaron un papel fundamental en la resistencia a los proyectos mineros en el complejo hídrico de Santurbán. Movimientos sociales, organizaciones ambientalistas y comunidades locales se unieron para proteger el ecosistema amenazado. Parra y Gitahy (2017) subrayan que organizaciones como el Comité para la Defensa del Agua y el páramo de Santurbán utilizaron discursos jurídicos junto con otros recursos de movilización, como marchas, redes sociales y videos, para promover sus luchas y posicionar en la esfera pública el derecho de las comunidades a defender su territorio. Estas acciones lograron consolidar una red de actores que, a través de una narrativa efectiva, influyeron directamente en la gestión del uso del suelo, resultando en la suspensión en 2011 de una licencia minera a cielo abierto en proceso de otorgamiento a Greystar y en la revisión de la delimitación del páramo. Otro aspecto destacado por las autoras es la

¹² Los municipios que se verían más afectados por la delimitación serían Suratá, Vetás y California, donde se restringirían actividades como la minería artesanal, la agricultura y la ganadería, que históricamente han sido fundamentales para la economía y el sustento de las comunidades locales. Dichas actividades han sido parte integral de la identidad cultural y el modo de vida por generaciones, generando empleo y recursos económicos para sus habitantes.

¹³ Implica compensaciones económicas o incentivos financieros a cambio de realizar actividades que ayuden a conservar el medio ambiente. Estas compensaciones pueden incluir pagos directos por mantener prácticas sostenibles, restaurar áreas degradadas o proteger recursos naturales, lo que les proporciona una fuente alternativa de ingresos mientras contribuyen a la conservación del ecosistema.

transformación del agua, pasando de un recurso natural a un recurso simbólico. Mediante una narrativa que posiciona al agua como un actor activo, se logró potenciar la agencia de las comunidades, uniendo metas individuales en un objetivo común: la defensa del páramo.

Correa y Acevedo (2017), sostienen que la delimitación del páramo no solo representa una demarcación de un espacio natural, sino que también impone a las comunidades locales la necesidad de adaptarse a cambios globales que a menudo no comprenden completamente. La construcción social del espacio, dinamizada por las acciones de los movimientos sociales, genera tensiones significativas entre la extracción aurífera y la preservación de los recursos hídricos. Según Tibocho (2019), la reivindicación de las comunidades va más allá de la mera obtención de derechos específicos; cuestionaba el modelo de desarrollo predominante. Una de los hallazgos más relevantes de esta investigadora resalta que los proyectos mineros se volvieron inviables sin la aprobación social, lo que intensificó el debate sobre la “licencia social” para operar. Esta situación forzó al Estado a delimitar de manera precisa el área geográfica de los páramos y a prohibir definitivamente la explotación minera en dichos ecosistemas.

Además, la movilización y la protesta en las calles mostraron ser herramientas poderosas para reafirmar la capacidad de las comunidades de influir en las decisiones gubernamentales. Estas acciones no solo lograron detener proyectos mineros específicos, sino que también inspiraron otras manifestaciones en contra de la minería a cielo abierto, especialmente aquellas lideradas por empresas transnacionales. Tibocho (2019) destaca que, “ante la ineficacia de los mecanismos de participación formales en Colombia, indirectos y *ex post*, la sociedad civil recurre a la protesta en las calles como una forma de presionar al Estado y visibilizar las problemáticas” (p. 200). Esta dinámica refleja la desesperación y la determinación de las comunidades por ser escuchadas y por proteger su entorno, a pesar de las limitaciones y barreras impuestas por los mecanismos de participación.

Por otra parte, los estudios de Duarte y Boelens (2016) y de Duarte, Boelens y Buitrago (2021) son importantes porque señalan que, aunque la delimitación del páramo permitió una protección estricta de este ecosistema, también excluyó las actividades de los pequeños propietarios. Estas restricciones fueron apoyadas por poderosos actores económicos situados aguas abajo, quienes se benefician del uso del agua proveniente del páramo. Entre estos actores se encuentran el sector energético, el agroindustrial y las empresas de servicios públicos.

Los habitantes del páramo, junto con los pequeños mineros y agricultores, percibieron estos marcos de protección ambiental como una amenaza a sus medios de vida, lo que llevó a una polarización. Esta situación creó un conflicto entre los defensores urbanos del páramo y los

residentes de estas zonas de gran altitud. La presencia de multinacionales, que además de cooptar a las pequeñas empresas mineras tradicionales adoptaron el discurso de defender los derechos del territorio y sus habitantes, exacerbó aún más el conflicto. Las relaciones entre los distintos sectores sociales de Bucaramanga y los habitantes del páramo se volvieron conflictivas. Bajo argumentos ambientales, los habitantes de las zonas altas fueron marginados y considerados contaminadores del agua y actores que ponen en riesgo la salud de la ciudadanía y el ecosistema. (Acevedo, 2020; Duarte & Boelens, 2016; Mahecha et al., 2018).

Este escenario fragmentó el movimiento social y generó desarticulación, debido a que la interacción entre actores con intereses opuestos produce confrontaciones políticas y epistemológicas sobre “lo que es y debería ser el páramo”. Cada grupo maneja su propio lenguaje de valoración, lo que intensifica los conflictos. Por un lado, los habitantes del páramo y las empresas mineras se unen bajo la defensa del acceso territorial-cultural; por otro, los movimientos ambientalistas urbanos y las autoridades ambientales colaboran para representar al páramo como fábricas de agua que necesitan una delimitación precisa y la exclusión de los contaminadores. Además, las empresas multinacionales cooptan a los residentes y políticos utilizando el lenguaje del dinero y del progreso y modernización nacionales (Duarte & Boelens, 2016; Duarte et al., 2021).

El litigio estratégico fue crucial para la nueva delimitación del páramo de Santurbán, permitiendo abordar casos específicos que influyeron profundamente en la formulación de políticas públicas y legislación ambiental. Un ejemplo destacado es la Acción de Tutela instaurada por habitantes del páramo de Pisba contra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible frente su propio proceso de delimitación. Los demandantes alegaron la vulneración de sus derechos al debido proceso, al trabajo y a la libertad de escoger profesión, argumentando que el ministerio no había realizado las consultas necesarias y que la delimitación afectaría su estabilidad laboral. El Tribunal Administrativo de Boyacá, respaldando estos argumentos y alinea con la Sentencia T-361 de 2017, ordenó una nueva delimitación del páramo de Pisba con un proceso participativo amplio, garantizando la protección de derechos y estableciendo criterios científicos (Tribunal Administrativo de Boyacá, 2019). Estas acciones legales demostraron el poder del litigio estratégico para forzar al Estado a revisar y ajustar la delimitación de páramos¹⁴, asegurando una mayor protección del ecosistema y excluyendo

¹⁴ El litigio estratégico no solo resuelve el conflicto específico, sino que también establece precedentes y normas que benefician a comunidades y ecosistemas en general. Se convierten en referencias para diversos casos con escenarios similares.

actividades mineras en áreas vulnerables, y fortaleciendo la defensa del medio ambiente en decisiones gubernamentales y legislativas (Celis, 2021).

No obstante, el éxito del litigio estratégico no habría sido posible sin la movilización y presión de los movimientos sociales. Estas movilizaciones lograron visibilizar el conflicto y generar un amplio reconocimiento de la problemática, involucrando a diversos sectores de la sociedad. Las protestas, marchas y uso de medios de comunicación masiva crearon un entorno en el que las demandas legales pudieron prosperar. Aunque el litigio estratégico es una herramienta poderosa para conseguir cambios institucionales, su eficacia depende en gran medida de la visibilidad y legitimidad proporcionada por la acción colectiva. En este sentido, ambos enfoques son complementarios; mientras la acción colectiva es esencial para despertar la conciencia y generar presión social, el litigio estratégico formaliza y canaliza estas demandas para lograr cambios duraderos dentro del marco legal.

Finalmente, la investigación de Guaque (2019) es muy valiosa, debido a que se alinea con los enfoques de los autores tratados en este apartado al evidenciar que la delimitación del páramo de Santurbán va más allá de una simple demarcación técnica, convirtiéndose en un proceso moldeado por luchas sociales y demandas colectivas. Esta delimitación no solo aborda aspectos ecológicos y técnicos, sino que también incorpora las percepciones y necesidades de diversos actores con intereses variados. De esta manera, el proceso de delimitación emerge como el resultado de dinámicas colectivas, resistencias y movilizaciones sociales que son esenciales para una protección efectiva del territorio, asegurando que las perspectivas de todos los actores involucrados sean debidamente consideradas.

Conclusiones

La investigación documental ha demostrado ser fundamental para comprender las dinámicas de resistencia frente a la megaminería en el páramo de Santurbán. A partir del análisis de diversos documentos, se evidencia que la información disponible sobre los conflictos socioambientales constituye un recurso invaluable para entender la incidencia de las acciones colectivas en la defensa de este complejo hídrico. Este análisis revela que dichas acciones han sido significativas, debido a su capacidad para visibilizar la problemática y generar un amplio reconocimiento de la situación, involucrando a diversos sectores de la sociedad. Las movilizaciones, junto con el uso de medios de comunicación masiva, crearon un entorno en el que las demandas legales pudieron prosperar, complementando así la eficacia del litigio estratégico para conseguir cambios duraderos dentro del marco legal.

El creciente interés por comprender las tensiones en Santurbán ha impulsado a diversos actores, sectores académicos y sociales a replantear las formas de generar conocimiento. En este contexto, se han integrado métodos cualitativos, como entrevistas y análisis de discurso, y se han adoptado enfoques participativos que permiten la cocreación de conocimiento con las comunidades locales. Así mismo, se han utilizado lenguajes narrativos que combinan la rigurosidad científica con elementos testimoniales y narrativos, enriqueciendo la interpretación de las complejidades del conflicto y las perspectivas de los actores involucrados.

Aunque se han logrado avances en la comprensión de los conflictos en torno al páramo, persisten retos en las formas como se ha documentado la acción colectiva. La atención casi exclusiva en la defensa del agua ha llevado a la desatención de otros aspectos sociales, culturales y ambientales, generando tensiones y divisiones dentro de los movimientos sociales que lideran la movilización. Por ejemplo, mientras algunos sectores priorizan la protección de la biodiversidad o la preservación de prácticas culturales locales, a veces encuentran que sus prioridades entran en conflicto con grupos cuyo objetivo central es proteger las fuentes hídricas. Estas diferencias de prioridades y estrategias no solo afectan la cohesión interna, sino que también pueden debilitar la efectividad del movimiento al fragmentar los esfuerzos colectivos. Por lo tanto, futuras investigaciones deberían centrarse en cómo estos movimientos gestionan sus tensiones internas, conciliando intereses diversos para mantener la unidad frente a los desafíos externos.

Además, aunque se ha reconocido el papel transformador de las redes sociales en la movilización y coordinación de esfuerzos, el impacto a largo plazo de estas herramientas digitales sobre la cohesión y sostenibilidad de los movimientos aún es un área que necesita ser explorada con mayor profundidad. Si bien las redes sociales han facilitado una mayor participación ciudadana y la rápida difusión de información, no está claro cómo las plataformas digitales afectan las dinámicas tradicionales de organización y movilización social. Por lo tanto, es crucial investigar cómo afectan las dinámicas tradicionales de organización y movilización social, y si pueden sostener una resistencia efectiva y duradera.

Por otra parte, es fundamental que se realicen estudios comparativos entre diferentes páramos y regiones afectadas por proyectos extractivos en Colombia. La producción documental sobre los conflictos en el páramo de Santurbán ha evidenciado que se carece de un enfoque comparativo robusto que permita comprender plenamente las variaciones en las estrategias de resistencia, los patrones de movilización social y las respuestas de las comunidades frente a las amenazas ambientales. Potenciar esta línea es crucial para ofrecer una visión más completa y analítica de las dinámicas que caracterizan estos conflictos

socioambientales, proporcionando conocimientos clave para el diseño de políticas y la gestión de otros escenarios en los que se enfrenta la conservación de áreas estratégicas y la presión minera.

A pesar de que se ha analizado extensamente los repertorios de acción colectiva en el caso de Santurbán, existe un vacío notable en la discusión de ciertos tipos de repertorio. Mientras que los estudios tienden a concentrarse en manifestaciones públicas, marchas y litigios estratégicos, el análisis de repertorios violentos, como bloqueos de carreteras, ocupación de espacios, huelgas de hambre o enfrentamientos directos con la fuerza pública, ha sido marginal. Es necesario indagar si estas formas de acción fueron empleadas o si no se documentaron adecuadamente en el contexto de la defensa del páramo, y considerar cómo se han implementado en otros contextos similares para ofrecer una comprensión más holística de las dinámicas de resistencia.

Finalmente, la delimitación del páramo de Santurbán y las acciones colectivas en su defensa reflejan una interacción compleja entre marcos legales, dinámicas sociales e intereses económicos. A través de la movilización social y el litigio estratégico, las comunidades han logrado influir significativamente en las políticas públicas, destacando la importancia de la participación ciudadana en la protección ambiental. Sin embargo, la implementación de estas políticas a menudo exacerba conflictos, debido a que las soluciones propuestas no siempre consideran adecuadamente las realidades socioeconómicas y culturales de los residentes locales. Este fenómeno no es exclusivo de Santurbán; en otras regiones de América Latina y el mundo, se han observado tensiones similares entre conservación ambiental y derechos comunitarios. Además, un aspecto que parece subestimado en la mayoría de los documentos revisados es la capacidad transformadora de las narrativas locales y la agencia de las comunidades afectadas. Aunque se ha destacado la eficacia del litigio estratégico y la movilización social, es crucial considerar cómo las comunidades pueden cocrear estrategias ambientales que integren sus conocimientos y prácticas tradicionales. Este enfoque participativo, como se ha observado en la Reserva Extractivista Chico Mendes en Brasil, donde las comunidades locales han sido incluidas directamente en la toma de decisiones sobre el uso sostenible de los recursos naturales, demuestra que la conservación puede equilibrarse efectivamente con las necesidades de las comunidades. Por lo tanto, reconocer y valorar estas contribuciones locales es esencial para una gestión equitativa y sostenible de los ecosistemas, asegurando que las políticas ambientales no solo protejan la biodiversidad, sino también los derechos y el bienestar de las comunidades que dependen de estos territorios.

Referencias

- Acevedo, Á. (2020). Bucaramanga, entre la sobreexplotación minera o la preservación del agua en el páramo de Santurbán. *Entramado*, 6(2), 112-124.
- Acevedo, Á., & Correa, A. (2017). Páramo de oro: neoextractivismo y movilización social ambientalista en Santurbán. *Controversias*, 193-221.
- Acosta, D. (2018). *Subjetivación política en el Comité para la Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán 2010-2018*. Universidad Nacional de Colombia.
- Bacca, R., García, E., & Pinto, J. (2018). Los ambivalentes resultados de una lucha socioambiental: Parque Natural Regional Páramo de Santurbán, Colombia. *Sociedad Ambiente*, 6(17), 201-220.
- Barreto, C., Ortiz, J., Torres, L., Hernández, M., & González, P. (2020). Activismo ambiental en Twitter: caso defensa del Páramo de Santurbán. [Tesis de pregrado. Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio institucional Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/13750>
- Barrios, J., María, C., & Caicedo, J. (2014). Explotación minera en el páramo de Santurbán. [Tesis de pregrado. Universidad Libre]. Repositorio institucional Universidad Libre. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/7688>
- Basto, S. (2017). El conflicto socioambiental del páramo Santurbán. Un análisis bioético con enfoque de ecología política. *Revista Colombiana de Bioética*, 12(1), 8-24.
- Brunet, I., & Pizzi, A. (2010). La Acción Colectiva desde la Teoría de la Movilización de Recursos. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*(36), 27-38.
- Buitrago, E. (2012). Entre el agua y el oro: tensiones y reconfiguraciones territoriales en el municipio de Vetas, Santander, Colombia. [Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio institucional Universidad Nacional de Colombia. <https://repository.unal.edu.co/handle/unal/11612>
- Buitrago, E. (2014). Una historia y una vida alrededor del oro: territorialidad y minería en el municipio de Vetas, Santander, Colombia. En B. Göbel, & A. Ulloa, *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 321-346). Universidad Nacional de Colombia.

- Buitrago, E. (2016). Limitaciones y delimitaciones de los páramos en una Colombia posacuerdo. En A. Ulloa, & S. Coronado, *Ambiente, Extractivismo y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial* (pp. 250 - 279). Universidad Nacional de Colombia.
- Cañon, D., & Mojica, Y. (2017). El oro o el agua, el caso del páramo de Santurbán. *Revista Questionar*, 5(1), 105-119.
- Castañeda, F. (2014). Integrar para motivar, propuesta de integración curricular de las ciencias desde el abordaje de una problemática ambiental. [Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia]. Bogotá: Repositorio institucional Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/52137>
- Celis, L. (2021). ¡Agua sí, oro no! La defensa de los derechos al ambiente sano, al agua y a la participación ambiental en el caso del páramo de Santurbán. [Tesis de maestría. Universidad Industrial de Santander]. Repositorio Institucional Universidad Industrial de Santander. <https://noesis.uis.edu.co/items/0fc85f1b-b68e-4017-a65c-5aa7c7173771>
- Contreras, L. (2015). La memoria local como alternativa de relato en el conflicto socioambiental: tensiones territoriales en el Parámo de Santurbán, caso de Vetas, Santander. [Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio instiucional Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/20460>
- Correa, H. (2015). Análisis de política en los conflictos socioambientales del páramo de Santurbán. [Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana]. Repoitorio institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15868>
- Duarte, B., & Boelens, R. (2016). Disputes over territorial boundaries and diverging valuation languages: the Santurban hydrosocial highlands territory in Colombia. *Water International*, 41(1), 15-36.
- Duarte, B., Boelens, R., & Buitrago, E. (2021). Neoliberal commensuration and new enclosures of the commons: mining and market–environmentalism governmentalities. *Territory, Politics, Governance*, 11(07), 1480-1500.

- Duque, M. (25 de marzo de 2024). *El caso de Santurbán. Compilación de noticias y análisis*. <https://problemasrurales.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/12/compilacion-el-caso-de-santurban.pdf>
- Galeano, M. E. (2012). Investigación documental: la construcción de conocimiento desde la cultura material. En *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada* (pp. 113-143). La Carreta Editores.
- Guaque, C. (2019). Representaciones sociales del territorio en el conflicto sobre la delimitación del páramo de Santurbán, Colombia (2010-2017). [Tesis Doctoral. Universidad Nacional de la Plata]. Repositorio institucional Universidad Nacional de la Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118996>
- Gutiérrez, Y. (2019). Las fallas en el proceso de delimitación del complejo de páramo Santurbán-Berlín: análisis del componente socio económico. [Artículo de investigación. Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio institucional Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/31961>
- Hincapié, S. (2020). Movilización Sociolegal Ambiental y Derechos Humanos en Colombia. En S. Hincapié, & J. Teodoro, *Activismo, Medio Ambiente y Derechos Humanos en América Latina* (pp. 77-108). Universidad de Cuenca.
- Hurtado, R. (2011). La contienda política alrededor de la licencia ambiental para el proyecto minero Angostura en el páramo de Santurbán. [Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1568>
- Jordana, J. (2005). La acción colectiva y las asociaciones de interés. En M. Caminal, *Manual de Ciencia Política* (pp. 290- 316). Editorial Tecnos.
- Mahecha, Y., Púa, A., & Ortiz, F. (2018). Minería, medio ambiente y desarrollo. Efectos socio ambientales de la delimitación del Páramo de Santurbán en los municipios de Vetas y California, durante el periodo de 2006-2016. [Tesis de pregrado. Universidad de La Salle]. Repositorio institucional Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/85/

- Méndez, R., Mejía, A., & Acevedo, Á. (2020). Territorialidades y representaciones sociales superpuestas en la dicotomía agua vs. oro: el conflicto socioambiental por minería. *Territorios 42-Especial*, 1-25.
- Moreno, M. (2011). Desarrollo minero o conservación del medio ambiente: el caso del páramo de Santurbán, una aplicación del modelo advocacy coalitions. [Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15377>
- Osejo, A. (2017). ¿Agua sí, oro no? Anclajes del extractivismo y el ambientalismo en el páramo de Santurbán. *Universitas Humanistica*, (84), 2-18.
- Parra, A. (2019). Producción y movilización de conocimiento en conflictos socioambientales: estudio de caso del conflicto por minería a gran escala y defensa del agua en el páramo de Santurbán - Colombia. [Tesis doctoral. Universidad Estadual de Campinas]. Repositorio institucional Universidad Estadual de Campinas.
- Parra, A. (2022). ¿De quién es el páramo de Santurbán? Ancestralidad minera como narrativa de defensa del territorio en el municipio de Vetás, Santander. *Revista CS*, 36, 147-177.
- Parra, A., & Gitahy, L. (2017). Movimiento social como actor-red: ensamblando el Comité para la defensa del Agua y del Páramo de Santurbán. *Universitas Humanística*, 84, 113-128.
- Parra, A., & Mojica, L. (2023). *Narrativas de Santurbán. Producción de conocimientos en conflictos ambientales*. UniMeta.
- Prada, P. (2013). Oro vs. agua: una contienda política entre las políticas públicas ambiental y minera que vuelve a surgir en el escenario nacional con el caso del páramo de Santurbán. [Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13344>
- Quiñones, A., Menéndez, á., & Herrera, H. (2016). Resistencias 2.0: Nuevas prácticas comunicativas e informacionales para confrontar el extractivismo minero en Colombia. *Anagramas*, 15(29), 51-70.
- Rodríguez, S. (2016). Páramo de Santurbán: Acción colectiva por el agua. [Tesis de maestría. Universidad Francisco José de Caldas]. Repositorio institucional Universidad Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/4240>

-
- Sampayo, Á. (2013). Santurbán y la frontera social. [Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/11237>
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza.
- Tibocha, J. (2019). La movilización social en Colombia, un freno a la locomotora minera: el caso del páramo de Santurbán. *Controversias*, 212, 177-203.
- Tribunal Administrativo de Boyacá. (2019). Acción de tutela. Expediente 15238 3333 002 2018 00016 02. https://pisba.minambiente.gov.co/images/Fallos/Oct-24-2019__Sentencia__segunda_Instancia_Tribunal.pdf
- Vargas, J. (2016). Movimientos sociales y su incidencia en la delimitación en el Páramo de Santurbán. [Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/2172?show=full&locale-attribute=es>
- Villabona, É., & Mendez, R. (2022). Transformaciones por el conflicto socioecológico generado por los cambios en el uso del suelo en el capital social de las comunidades del páramo de Santurbán. El caso de California, Santander. *Análisis*, 54(101).
- Zárate, R., Beltrán, Y., & Murallas, D. (2022). Socioenvironmental conflicts and social representations surrounding mining extractivism at Santurban. *Scientific Reports*, 12, 1-12.